



## I CONVOCATORIA CONCURSO DE PROYECTOS DE DANZA, Morón de la Frontera (Sevilla)

**mDANZA** tiene por finalidad la promoción de la creación coreográfica actual y la diversidad de sus lenguajes en sus tendencias más diversas, apoyando a jóvenes creadores e intérpretes, y fomentando el acercamiento de la misma al público con la difusión de proyectos coreográficos de pequeño formato y la realización de estrategias y acciones pedagógicas dirigidas a los espectadores.

La convocatoria está abierta a cualquier creador/a o grupo de creadores/as, entre 18 y 35 años de edad que quieran participar a nivel individual o colectivo con sus proyectos coreográficos de pequeño formato.

### OBJETO

El objeto de la participación implica la exhibición de los proyectos coreográficos seleccionados en la Sala Oratorio de Morón de la Frontera, así como la realización de estrategias y acciones relacionadas con el proyecto encaminadas a la formación de espectadores de danza.

### REQUISITOS

Se presentarán proyectos coreográficos con una duración máxima de 70 minutos, cuya temática será completamente libre, pudiendo atender a cualquier tipo de lenguaje y tendencia, e integrar si se quiere cualquier tipo de expresión y disciplina artística siempre que el núcleo principal de la propuesta sea la danza. Los proyectos presentados deberán ser novedosos, estar ya producidos o en fase de producción, y en cualquier caso susceptibles de exhibirse durante el año 2020 en la Sala Oratorio de Morón de la Frontera.

El proyecto, de manera complementaria a la representación pública del mismo, deberá incluir obligatoriamente una propuesta de realización de al menos dos acciones pedagógicas destinadas a la formación de espectadores en la danza, una dirigida a público infantil/juvenil y otra a público adulto. El tipo de acción y metodología de dicha propuesta pedagógica será igualmente libre.

### PLAZO

El plazo de recepción de las solicitudes será desde el 15 de noviembre de 2019 hasta el 28 de febrero de 2020

### PREMIOS

Se establecen seis premios de 600€ (retenciones aplicadas), valorándose la calidad y originalidad de las propuestas, relación con los lenguajes creativos actuales, creatividad e innovación, profesionalidad, interdisciplinariedad (teniendo siempre como núcleo principal la danza), así como la adecuación al espacio y los medios de la Sala Oratorio. Todos los proyectos premiados concurrirán en una programación de actuaciones a realizar a lo largo de la temporada 2020 en la Sala Oratorio de Morón de la Frontera.